

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE SOMIEDO

*ANUNCIO. Aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2018.*

#### Anuncio

De conformidad con los artículos 112.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril; 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, y 127 del texto refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1.986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017 adoptó acuerdo de aprobación provisional del Presupuesto General de esta Entidad para 2018, publicado en el BOPA de 27 de diciembre de 2017, que ha resultado definitivo al resolverse las reclamaciones planteadas durante el plazo de exposición pública, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Estado de ingresos y gastos:

PRESUPUESTO DE INGRESOS		
Capítulos	Denominación	Importe
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	741.000,00 €
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	15.000,00 €
CAPÍTULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	424.032,00 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.183.665,00 €
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	12.346,00 €
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	6,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	6,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		2.416.055,00 €
PRESUPUESTO DE GASTOS		
Capítulos	Denominación	Importe
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	1.186.615,00 €
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES	563.000,00 €
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	32.500,00 €
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.600,00 €
CAPÍTULO V	FONDO DE CONTINGENCIA	1.000,00 €
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	199.280,00 €
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	212.781,40 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		2.224.776,40 €

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO (ASTURIAS). EJERCICIO 2018

A) Puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera.

Denominación	Nº	Situación	Grupo
HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL			
SECRETARIA-INTERVENCIÓN	1	AGRUPACIÓN	A



Denominación	Nº	Situación	Grupo
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL (SUBESCALA ADMINISTRATIVA)			
ADMINISTRATIVOS	1	VACANTE	C
ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL (SUBESCALA AUXILIAR)			
AUXILIARES	1	VACANTE	D

B) Puestos de trabajo sujetos a la legislación laboral.

Denominación	N.º	Situación	Grupo
DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y DEDICACIÓN COMPLETA			
ADMINISTRATIVO OIJ	1	FIJO	
OFICIAL 1ª PALISTA/CONDUCTOR/A	1	FIJO	
LIMPIADOR/A	1	FIJO	
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	2	FIJO	
OFICIAL 1ª CONDUCTOR/A	2	FIJO	
ENCARGADO/A/ARQUITECTO TÉCNICO/A	1	TEMPORAL	
TRabajador/A SOCIAL	1	INDEFINIDO	
ENCARGADO/A MUSEO	1	INDEFINIDO	
ADMINISTRATIVO/A	2	INDEFINIDO	
OFICIAL 1ª ELECTRICISTA	1	INDEFINIDO	
AGENTE DE DESARROLLO LOCAL	1	INDEFINIDO	
PEÓN/A	1	INDEFINIDO	
OFICIAL 1ª CONDUCTOR/A	1	INDEFINIDO	
OFICIAL 1ª ALBAÑIL	2	INDEFINIDO	
AUXILIAR ADMINISTRACIÓN	2	INDEFINIDO	
MONITOR/A/SOCCORRISTA	1	TEMPORAL	
DE ACTIVIDAD TEMPORAL Y DEDICACIÓN PARCIAL			
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	10	INDEFINIDO	
AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO	2	TEMPORAL	
LIMPIADOR/A TP	1	TEMPORAL	
TÉCNICO/A TELECENTRO	1	INDEFINIDO	

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/1988, se podrá interponer directamente contra este Presupuesto General recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Somiedo, a 7 de marzo de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-02740.